



# FALLO DEL JURADO I CONCURSO EMBAJADORES UNIVERSIDAD DE MURCIA - DESTINO ESTRELLA



Una vez finalizado el periodo de estancia de los estudiantes embajadores en las universidades donde han realizado su estancia de movilidad y revisadas las memorias de actividad, los miembros del Jurado compuesto por:

Presidente:

- D. Bernardo Cascales Salinas, Vicerrector de Coordinación e Internacionalización de la Universidad de Murcia.

Vocales:

- D. Rafael Gómez Carrasco, Concejal de Educación, Relaciones con Universidades y Patrimonio del Ayuntamiento de Murcia
- Dña. Florentina Mena Martínez, Directora del Servicio de Idiomas
- D. Roman Martynenko, Vocal de la Comisión de Internacionales del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Murcia
- D. Matías Balibrea González. Jefe de Área de Relaciones Internacionales

emiten el siguiente fallo:

Tal y como indican las Bases del *I Concurso Embajadores Universidad de Murcia Destino Estrella* en su punto décimo tercero, se establecen tres premios de 500, 300 y 200 euros respectivamente para los tres mejores embajadores del curso 2016/2017, que incluyen tanto los embajadores seleccionados en la convocatoria ordinaria y extraordinaria.

Debido a la renuncia de uno de los embajadores se acuerda destinar los 300€ de la ayuda a crear otro premio con esta dotación, siendo por tanto cuatro los estudiantes premiados. Teniendo en cuenta esta aportación y revisadas las memorias de la actividad se conceden los cuatro premios extraordinarios a los siguientes estudiantes:



**TERCER PREMIO** con una dotación económica de 200 €

- A D. Francisco Javier García Navarro alumno de cuarto curso del Grado en Estudios Ingleses y cuyo destino Erasmus ha sido *Ludwig Maximilians Universität Munchen* en Alemania.

**SEGUNGO PREMIO** con una dotación de 300 €

- A Dña. Marta Esquiva Díez alumna de cuarto curso del Grado en Biotecnología y cuyo destino Erasmus ha sido *Università degli Studi dell'Insubria* en Italia.
- A Dña. Alba López Díez alumna de segundo curso del Grado en Traducción e Interpretación y cuyo destino Erasmus ha sido *University of Exeter* en Reino Unido.

**PRIMER PREMIO** con una dotación de 500 €

- A D. Alfonso Mayordomo Marín alumno de cuarto curso del Grado en Estudios Ingleses y cuyo destino Erasmus ha sido *National University of Ireland Galway* en Irlanda.

Y para que conste firmo el presente documento en la ciudad de Murcia, a veintiuno de julio de 2017.

Bernardo Cascales Salinas

Vicerrector de Coordinación e Internacionalización